



Andalucía, 03 de enero de 2026

● UGT DENUNCIA EL "DEDAZO" Y LA POLITIZACIÓN DE LA REDACCIÓN

Compañeras y compañeros:

Desde la Sección Sindical de UGT en la RTVA hemos presentado hoy una **DENUNCIA FORMAL** ante el Departamento de Cumplimiento Normativo por la contratación irregular de **5 redactores** "a dedo".

La Dirección ha utilizado la vía del **10% de contratación directa** (artículo 24 del Convenio), una herramienta excepcional reservada para perfiles de alta "especificidad" técnica que no existan en nuestras bolsas. Sin embargo, no han justificado nada, ni han informado a la Mesa de Contratación. ¿Por qué? Porque no buscan talento específico, buscan **control político**.

🔍 ¿QUIÉNES SON LOS "ELEGIDOS"?

Basta repasar la trayectoria de estas personas para entender que no cubren necesidades técnicas, sino cuotas ideológicas. Estos son los perfiles que la Dirección ha colado por la puerta de atrás, saltándose a los compañeros/as de la Bolsa que llevan años esperando:

- **Perfiles vinculados a partidos políticos:** Se contrata a quien ha ejercido como Jefe de Prensa de VOX en Jaén (y Director de Es Radio en la misma provincia) y a un actual asesor del Gabinete de Presidencia de la Junta de Andalucía (Juanma Moreno), conocido también por ser el Pregonero de la Semana Santa de Sevilla de este año.
- **Procedencia de medios afines:** Se incorpora a una reportera proveniente de la productora Unicorn (El programa de Ana Rosa).
- **Círculos de influencia:** Un ex Jefe de Informativos de Onda Cero, galardonado con un "Premio Andalucía de Periodismo" bajo criterios que todos conocemos bien en esta casa.

Web: <http://ugtcanalesur.com>

Facebook: <https://www.facebook.com/UGTCanalS>

Twitter: <https://twitter.com/UGTCanalSUR>



- **Opinadores ideológicos:** Un tertuliano habitual del programa "Despierta Andalucía", conocido por su línea discursiva sectaria y alejada de la pluralidad que exige un medio público.

⊘ **ESTO NO ES ESPECIFICIDAD, ES UNA REDACCIÓN PARALELA**

Desde UGT lo decimos alto y claro: **ESTO ES UN FRAUDE.**

Utilizar el artículo 24 para meter en la redacción a pregoneros, asesores de gabinete, jefes de prensa de partidos y tertulianos afines es **pervertir el Convenio el Reglamento de la mesa de contratación** y humillar a la plantilla de profesionales de Canal Sur y a los integrantes de las Bolsas de Trabajo.

Lo que estamos presenciando es un intento descarado de **hacer trampas de cara a las próximas elecciones**. No podemos consentir que se utilicen los recursos y el **dinero de todos los andaluces y andaluzas** para financiar una maquinaria de propaganda al servicio de intereses partidistas. El dinero público es para garantizar un servicio de calidad e independiente, no para pagar favores políticos ni construir una redacción paralela a medida del Gobierno de turno.

Hemos exigido una investigación inmediata para esclarecer si estas contrataciones vulneran la ley y el reglamento de contratación. No vamos a permitir que conviertan la RTVA en una agencia de colocación política con fondos públicos.

¡POR UNOS MEDIOS PÚBLICOS INDEPENDIENTES Y PROFESIONALES! ¡NO AL DEDAZO!

Sección Sindical UGT RTVA